



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°0000568 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR.

Tumbes, 23 NOV 2018

VISTO:

La solicitud de fecha 07 de Noviembre del 2018, Informe N°560-2018/GOB.REG.TUMBES-ORA-ORH-UECP de fecha 12 de Noviembre del 2018 e Informe N°00619-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-UR de fecha 16 de Noviembre del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, según Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con solicitud de fecha 07 de Noviembre del 2018, el servidor Nombrado en el Cargo de Dibujante III, Nivel Remunerativo STB, de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, el mismo que solicita ampliación de la Bonificación Personal del 25% al 30% por los servicios prestados al estado y pago de asignación por cumplir 30 años de servicios prestados al Estado;

Que, mediante Informe N°560-2018/GOB.REG.TUMBES-ORA-ORH-UECP de fecha 12 de Noviembre del 2018; la Responsable de la Unidad de Escalafón, emite informe técnico precisando que es procedente el reconocimiento a Don CARLOS ALBERTO FLORES CARRILLO, de la ampliación de Bonificación Personal de Servicios prestados al Estado, sobre reconocimiento de 30% de Bonificación Personal y pago de asignación por única vez por haber cumplido 30 años efectivos prestados al Estado, así como el pago de asignación por cumplir 30 años de servicio, de acuerdo al anexo, tal y como detallamos a continuación:

ANEXO N°001

LIQUIDACION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE TIEMPO DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS AL ESTADO

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CARLOS ALBERTO FLORES CARRILLO
CARGO	:	DIBUJANTE III
NIVEL REMUNERATIVO	:	STB
PORCENTAJE	:	30%
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REGIMEN LABORAL	:	276
REGIMEN PENSIONARIO	:	19990



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº0000568 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR.

Tumbes, 23 NOV 2018

- R.G.G.R Nº000338-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR
Al 31 de Octubre del 2013
 - Constancias Certificadas de Haberes y Descuentos
Del 01 de Noviembre del 2013 al 31 Octubre 2018
- TOTAL DE TIEMPO DE SERVICIOS AL 31.10.2018**

AÑO	MES	DIA
25	00	00
05	00	00
30	00	00

SERVICIOS PRESTADOS AL ESTADO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018: TREINTA (30) AÑOS, CERO (00) MESES Y CERO (00) DIAS.

Que, mediante Informe Nº00619-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-UR de fecha 16 de Noviembre del 2018; el responsable de la Unidad de Remuneraciones informa sobre el Reconocimiento de Bonificación Personal y de Asignación por cumplir 30 años de servicios prestados al Estado del servidor **CARLOS ALBERTO FLORES CARRILLO**, según el siguiente detalle:

Calculo de Incremento de la Bonificación Personal

Remuneración Básica	Incremento	Total Bonificación Personal
0.04	30%	0.01

Calculo del Beneficio Otorgado por Cumplir 25 Años de Servicio

Concepto Remunerativo	Monto Pagado	Numero de Remuneraciones a Pagar Art. 54º	Total Asignación por Cumplir 25 Años
Remuneración	972.84	3	12,638.52
Bonificación Especial	1,400.00		
Incentivo Laboral	1,840.00		
Total	4,212.84		

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes;

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, que Aprueba la Directiva Nº 006-2017-GRT-GRPPAT-SGDI, "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Tumbes", el Titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir resoluciones;



Gobierno Regional Tumbes

Copia fiel del Original

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº00000568 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR.

Tumbes, 23 NOV 2018

SE RESUELVE:

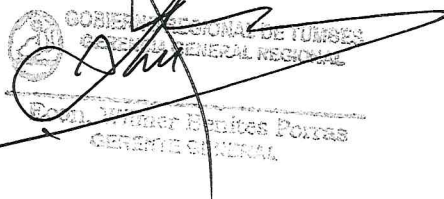
ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR, el porcentaje de la bonificación personal que venía percibiendo el servidor **CARLOS ALBERTO FLORES CARRILLO**, servidor nombrado en el cargo de Dibujante III, con nivel remunerativo STB de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, del 25% al 30% por haber cumplido al 31 de Octubre del 2018 TREINTA (30) AÑOS CERO(00) MESES Y CERO (00) DIAS, de servicios prestados al estado, por los argumentos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR, por única vez una Asignación de TRES (03) Remuneraciones Mensuales Totales, ascendente a la suma de **S/. 12,638.52 (DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO Y 52/100 soles)** por cumplir TREINTA (30) AÑOS CERO(00) MESES Y CERO (00) DIAS de servicios efectivos prestados al Estado al 31 de Octubre del 2018, y una bonificación mensual de S/. 0.01.

ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración, para que abone la asignación detallada en el Artículo anterior supeditándose el pago a la disponibilidad presupuestal.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución al interesado y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SECRETARIA GENERAL REGIONAL
Calle J. P. Ruiz Echeburu 100
Tumbes, Tumbes